

# SANIDAD VEGETAL

## OCTAVO INFORME MENSUAL LANGOSTA

# 2016

**SENASICA** nos protege a todos

**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



 **SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD  
AGROALIMENTARIA

## Informe No. 8. Agosto

**Recurso autorizado: \$18, 011,948.00 de pesos**

Con las acciones de la campaña se contribuye a proteger en los Estados donde se opera, alrededor de 3 millones de hectáreas cultivadas con maíz, caña de azúcar y sorgo, principalmente, de los cuales en el año 2015 se cosecharon 39 millones de toneladas, cuyo valor es de aproximadamente 33,821 millones de pesos (SIAP, 2015).

### Situación fitosanitaria actual

La campaña contra la langosta opera en 10 Entidades Federativas de México, teniendo como objetivo reducir y prevenir la formación de mangas, así como, evitar su desplazamiento a zonas de interés a la agricultura; se basa principalmente en la detección de la plaga y su control oportuno, mediante las acciones de exploración, muestreo y control, operadas con recursos del SENASICA.

En el mes de agosto de 2016, mediante la acción de exploración se atendió una superficie de 54,764 hectáreas, de las cuales fue necesario muestrear 3,694 hectáreas acumuladas en los estados de Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán (figura 1); registrándose un promedio de infestación de 5 individuos/100 m<sup>2</sup>.



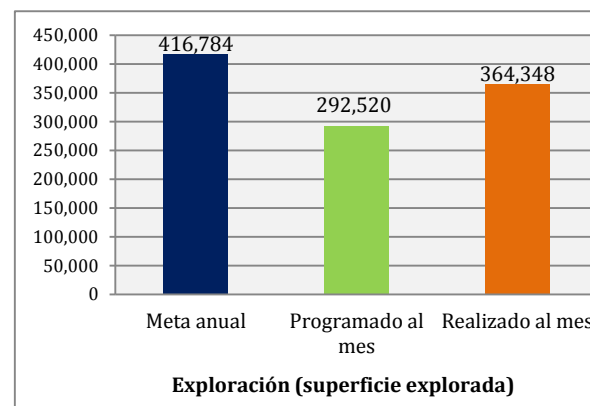
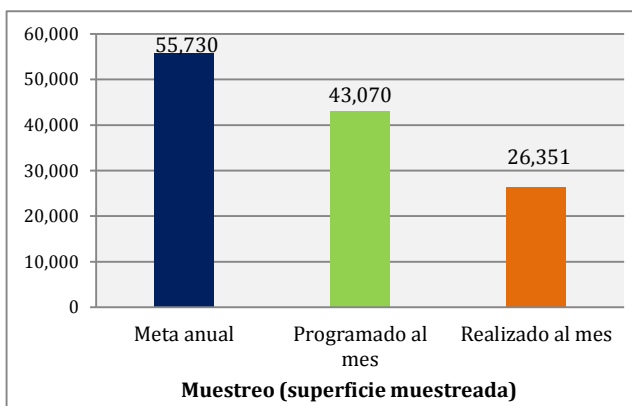
**Figura 1.** Municipios con presencia de langosta al mes de agosto de 2016. **Fuente:** Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA-2016.

## Avance de acciones operativas

**Prospección (muestreo y exploración).**- Se revisan las superficies de terreno en aquellas zonas donde tradicionalmente se reproduce y crece la plaga (zona gregarígena) y en zonas de invasión, asimismo, cuando se detecta presencia de la langosta se cuantifica el número de individuos por unidad de superficie (ninfas y adultos).

Muestreo (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
55,730	43,070	26,351

Exploración (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
416,784	292,520	364,348



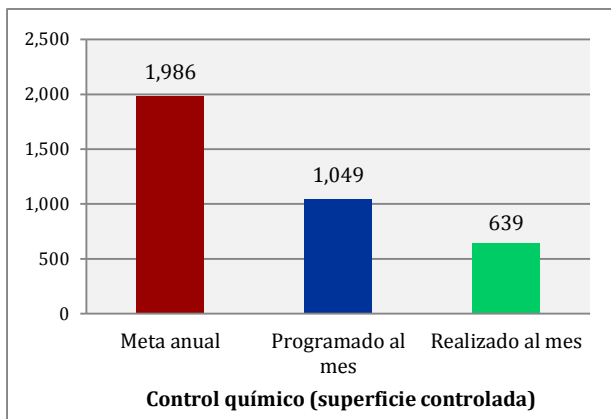
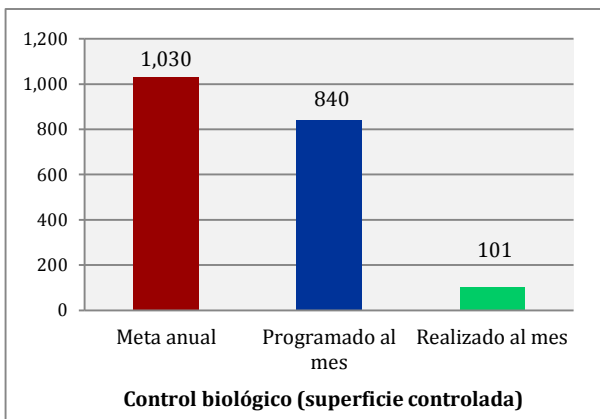
**Control químico y control biológico.** Las aplicaciones están dirigidas a poblaciones que representen un riesgo de afectación a los cultivos, así como a agrupamientos de insectos con características de evolución a gregarios, por condiciones del medio y evolución física favorable.

En agosto fue necesario aplicar medidas de control en los estados de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas y Yucatán.

Control Biológico: <i>Metarhizium anisopliae</i> var. <i>acridum</i> (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
1,030	840	101

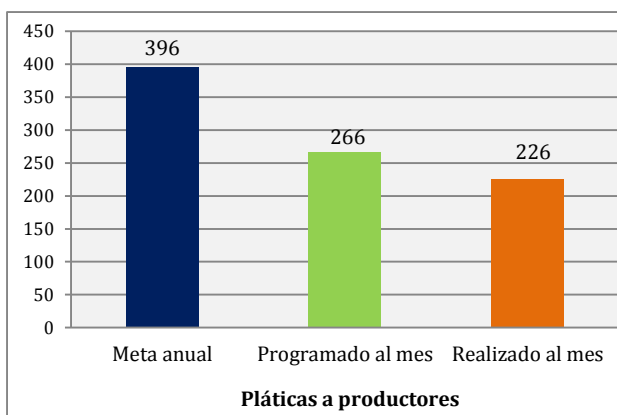
Control Químico (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
1,986	1,049	639

Es importante mencionar que las metas en la acción de control químico y control biológico dependen de que la plaga alcance el umbral de acción. Al mes de agosto, las poblaciones de la langosta han estado por debajo de lo esperado, razón por la cual el control se ha aplicado en una superficie menor a la estimada a principios de año.

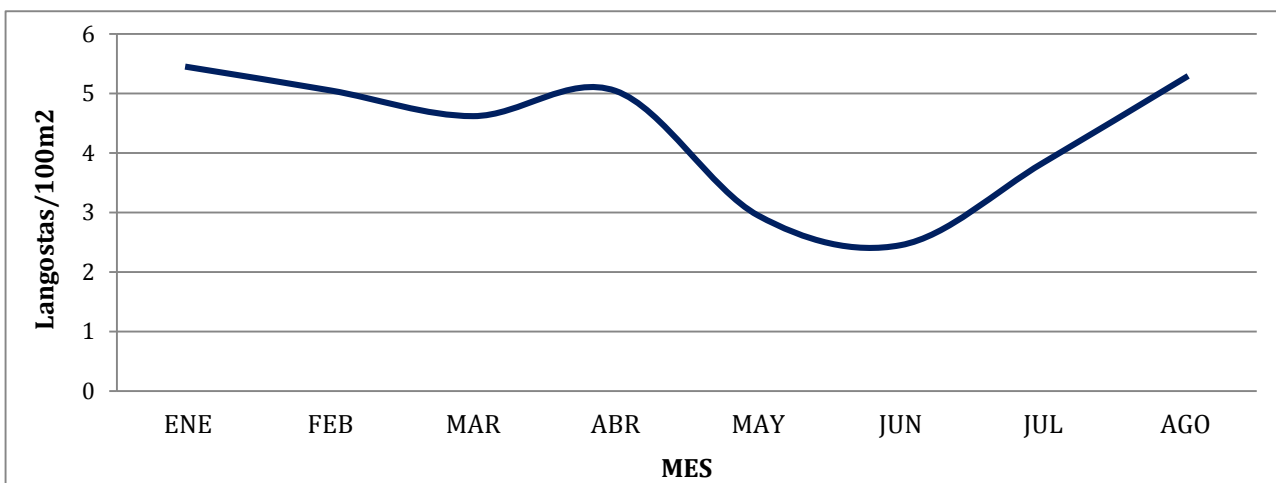


**Capacitación.** Con el objetivo de reforzar las acciones preventivas de la campaña y dar a conocer la estrategia operativa, se llevan a cabo pláticas a productores para que participen en las acciones contempladas en la campaña.

Pláticas a productores		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
396	266	226



**Nivel de infestación de la langosta.** En el mes de agosto se registró un nivel de infestación promedio de 5 individuos/100 m<sup>2</sup>. Las poblaciones identificadas en su mayoría fueron solitarias (82%), sin embargo, también se detectaron en transición a gregarias (18%).



Niveles de infestación (promedio mensual) de la langosta durante enero-agosto de 2016. **Fuente:** DGSV, 2016.

Al octavo mes del año se ha logrado el siguiente avance en las acciones operativas de la campaña:

- **87%** en exploración
- **47%** en muestreo
- **10%** en control biológico
- **32%** en control químico
- **57%** en pláticas a productores



### **Impacto de las acciones fitosanitarias**

Al llevar a cabo las acciones de la campaña en las 10 Entidades Federativas, se protegió indirectamente la superficie establecida con cultivos de agave, calabaza, caña de azúcar, cártamo, cítricos, frijol, frutales, girasol, limón, maíz, mango, naranja, palma de aceite, piña, sorgo, soya, teca y tomate de cáscara, principalmente, pues la langosta es un insecto polífago que puede llegar a alimentarse de hasta 400 especies vegetales.

Mediante la detección y control oportuno, la plaga en cuestión no representó riesgo de daño o pérdidas económicas, que pueden llegar a ser de hasta el 100%.

**Responsable de elaboración:** Ing. Brenda Nalhely Jardines Guzmán.